

MINISTERIO DE AGRICULTURA

6582 *ORDEN de 12 de marzo de 1981 por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros de Montes a los señores que se citan.*

Ilmo. Sr.: Finalizadas las pruebas selectivas convocadas por Orden ministerial de 15 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1980) para cubrir 12 plazas en el Cuerpo de Ingenieros de Montes,

Este Ministerio de Agricultura, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros de Montes a los aspirantes seleccionados que a continuación se mencionan, con expresión de su fecha de nacimiento, del documento nacional de identidad y del número de Registro de Personal:

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número del DNI	Número Registro Personal
Ibáñez Ulargui, Juan Ignacio.	2- 7-1956	2.500.805	A03AG752
Brugos Marcos, Isaac	28- 4-1944	9.621.267	A03AG753
Carrascosa Portilla, José	23- 7-1941	4.484.949	A03AG754
Padró Simarro, Antonio	29-12-1956	51.329.384	A03AG755
Berbiela Mingot, Luis	5-11-1957	51.335.514	A03AG756
San Miguel Ayanz, Alfonso ...	7- 9-1957	50.414.637	A03AG757
Jaquotot Sáenz de Miera, J. Manuel	19- 1-1956	13.071.721	A03AG758
Aunós Gómez, Alvaro	20- 2-1954	41.094.003	A03AG759
Gil Porras, Juan Andrés	13-11-1941	5.835.839	A03AG760
Oliet Pala, José María	15- 8-1955	278.873	A03AG761
Azcárate Luxán, José María ...	30- 7-1953	50.407.044	A03AG762
Gómez Sánchez, Francisco ...	29- 8-1937	22.242.550	A03AG763

Los funcionarios nombrados habrán de cumplimentar el requisito exigido en el apartado c) del artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, en la forma establecida en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y una vez asignado el destino correspondiente, deberán tomar posesión del mismo en el plazo señalado en el apartado d) del mencionado precepto legal.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 12 de marzo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 9 de julio de 1974), el Subsecretario, José Luis García Ferrero.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

6583 *RESOLUCION de 18 de febrero de 1981, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se publica la relación de los funcionarios de los Cuerpos Técnicos a extinguir de Correos y Telecomunicación que han decaído en sus derechos a adquirir la condición de funcionarios del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación.*

Una vez concluido el plazo posesorio correspondiente y su prórroga y al no haberse cumplido el requisito establecido en el

artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, quedan decaídos en sus derechos a adquirir la condición de funcionarios del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación los de los Cuerpos Técnicos a extinguir de Correos y de Telecomunicación que se relacionan y que habían accedido al citado Cuerpo Superior.

D. José Ramón Rodríguez Rodríguez, A09TC327.
D. Luis Peregil Diéguez, A09TC339.
D. Isaias Gómez Martínez, A09TC502.
D. Francisco Lázaro Conde, A09TC581.
D. Ginés Celdrán Jorquera, A09TC614.

Lo que digo a V. S.
Madrid, 18 de febrero de 1981.—El Director general, Miguel Ángel Eced Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal.

M^o DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

6584 *ORDEN de 17 de marzo de 1981 por la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes del VI Curso del Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos.*

Ilmos. Sres.: De acuerdo con lo previsto en las bases de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos, convocadas por Orden del Ministerio de Transportes y Comunicaciones de 11 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 143, de 15 de junio), una vez concluido el curso de formación y el periodo de prácticas.

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, delegadas por Orden ministerial de 19 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre), tiene a bien nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos a los aspirantes que a continuación se relacionan, con indicación de los destinos que les han sido adjudicados según el orden obtenido en las pruebas de selección y de acuerdo con la petición de los interesados, de conformidad con lo previsto en el artículo 60 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado y disposiciones reglamentarias de su Cuerpo.

Para adquirir la condición de funcionarios de carrera los interesados deberán prestar juramento de acuerdo con la legislación vigente y tomar posesión de sus destinos dentro del plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, debiendo certificarse el cumplimiento de ambos requisitos.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 17 de marzo de 1981.—P. D., el Subsecretario de Aviación Civil, Fernando Piña Saiz.

Ilmos. Sres. Secretario general de la Subsecretaría de Aviación Civil y Director general del Organismo autónomo «Aeropuertos Nacionales».

RELACION QUE SE CITA

Número Registro Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Destino
A08TC000139	Enrique Puche Aznar	18-10-1954	Aeropuerto de Ibiza.
A08TC000140	Jesús Pardo Pardo	12- 2-1948	Aeropuerto de Bilbao.
A08TC000141	Gonzalo Camacho Martínez Vara del Rey	12- 4-1952	Aeropuerto de La Palma.
A08TC000142	Luis Mena Esteva	26- 2-1955	Aeropuerto de El Hierro.
A08TC000143	José Juan Gregori Valls	9-10-1954	Aeropuerto de Pamplona.
A08TC000144	José Manuel Lega Madera	29- 9-1951	Aeropuerto de Vitoria.
A08TC000145	Emiliano Aramendia Lafuente	19-10-1949	Aeropuerto de Pamplona.
A08TC000146	Francisco González Latorre	25- 3-1959	Aeropuerto de Vitoria.
A08TC000147	Ángel Ignacio Cruces Pemán	5-11-1949	Aeropuerto de Asturias.
A08TC000148	René González Latorre	25- 3-1959	Aeropuerto de Vitoria.